CSN/AIN/12/IRA/2335/2008 Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

| | cionaria de la Generalitat de Catalunya e |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| inspectora acreditada por el Cons | ejo de Seguridad Nuclear. |
| CERTIFICA: Que se ha present Wheeler Energía <u>SA. en la ca</u> | ado el 27 de noviembre de 2008 en Foster rretera (con |
| | |
| Que la visita tuvo por ob | jeto inspeccionar una instalación radiactiva, |

ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria en fecha 30.06.2004 (corrección en fecha 27.09.2004).

Que la Inspección fue recibida por dor l iefe de fabricación de talleres y supervisor de la instalación radiactiva, en representación del titular, quién aceptaró la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

| - En la nave | se encontraba instalado en el |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------|
| interior de un recinto vallado, un equipo | |
| dotado: de un generador de la firma | |
| características máximas de funcionamiento | |
| cabina blindada, en cuya placa de identifica | |
| Serial nº 050/97; y en el interior de la cabina | a se leía Typ MU, Fabr. Nr. 6510. |

- El tubo de rayos X actuaba sobre un intensificador de imagen, para visualizar la imagen directamente en un monitor de TV ó almacenarse en cinta de vídeo. -----
- La instalación estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. ------



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



cionamiento del equipo. ------ El equipo disponía de una señal óptica de funcionamiento, así como de enclavamientos en la puerta del recinto vallado y en la puerta de la cabina, que actuaban correctamente. ------- Con unas condiciones de funcionamiento de 210 kV y 3,2 mA y de 100 kV y 5mA, no se midieron niveles significativos de radiación en las zonas accesibles al equipo.------ Las últimas revisiones del equipo, incluyendo la comprobación de los sistemas de seguridad y control de niveles de radiación, fueron efectuadas el 23.04.2008 y 16.10.2008. La UTPR de efectúa la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica; las últimas revisiones fueron efecuadas el 13.12.2007 y el 12.04.2008. ------ El supervisor comprueba periódicamente los mecanismos de seguridad de la cabina de irradiación y el control de los niveles de radiación. ------- Estaba disponible el certificado de control de calidad de la cabina del equipo de rayos X. ------- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación: 2 de la firma modelo n/s 639 y 640, provisto de sendas sondas n/s 721194 y 721191, calibrados por el 09.06.2008 y 25.06.2008, respectivamente. -----2 de la firma modelo n/s de serie 2448 y 2582, calibrados por el el 11.11.2008. ----- Estaban pendientes de la recepción de los correspondientes certificados de calibración. ------- Cuando el equipo de rayos X está en funcionamiento, uno de los mencionados detectores se coloca permanentemente junto a la consola control. -----

Estaban disponibles 5 dosímetros de termoluminiscencia para la reali-

- Los trabajadores profesionalmente expuestos son sometidos a revisión

zación del control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación.

- Tienen establecido un convenio con el para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los

médica er Tarragona. -----

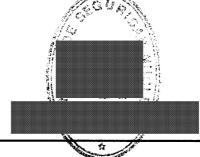




- Estaban disponibles los historiales dosimétricos y los protocolos médicos de los trabajadores profesionalmente expuestos. ------
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor y 4 licencias de operador, todas ellas en vigor. -----
 - Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaban disponibles las normas escritas de actuación, tanto en régimen normal de trabajo, como para caso de emergencia. ------

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones lonizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 9 de diciembre de 2008.

Firmado:



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Foster Wheeler Energía SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

